



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 92

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 2 de Octubre de 2008

Agustín Aguilar Montes
PRESIDENTE

Isabel Carmelina Cruz Silva
Rogelio Sánchez Cruz
Dagoberto Carreño Gopar
Adrián Méndez Cruz
José Vásquez Morales

Hora de inicio: 11:47
Asistencia: 6 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

Sumario

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - DOCUMENTOS EN CARTERA.
 - LECTURA DEL OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO GUSTAVO VELÁSQUEZ LAVARIEGA.
 - ASUNTOS GENERALES.
-

ASISTENCIA.**El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Diputado Agustín Aguilar Montes, Rogelio Sánchez Cruz, Diputado Dagoberto Carreño Gopar, Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López, Adrián Méndez Cruz, Diputado José Vásquez Morales.

Le informo ciudadano Presidente que solicitó permiso para la sesión del día de hoy el Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción I, del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Se abre la sesión, sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.-.- DOCUMENTOS EN CARTERA.

3.- LECTURA DEL OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO GUSTAVO VELÁSQUEZ LAVARIEGA, EN EL QUE ANEXA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTE CONGRESO A TRAVÉS DE LA GRAN COMISIÓN, EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA A QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN URGENTE Y EXHAUSTIVA DE LA ACTUACIÓN DEL COORDINADOR Y DEL DIRECTOR DE TRANSPORTE EN EL ESTADO, RESPECTO DE LAS ANOMALÍAS EXISTENTES EN EL ÓRGANO RECTOR DEL TRANSPORTE.

4.- ASUNTOS GENERALES.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En atención en que se hizo llegar a la oficina de cada uno de ustedes compañeros Legisladores integrantes de esta Legislatura el Acta de la Sesión, esta presidencia pregunta si se omite la lectura de la misma, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobado. Está a la consideración de la Diputación Permanente el acta de sesión.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado, hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobada. Se pasa al segundo punto del orden del día.

DOCUMENTOS EN CARTERA.

Solicito a la Secretaría dé cuenta con los documentos en cartera.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 595, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal de San Bartolomé Quialana,

Tlacolula, Oaxaca, en el que remite documentación relacionada con la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por el ciudadano David Sánchez Hernández, al cargo de Regidor de Salud.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, túrnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Copia recibida en la Oficialía Mayor el 26 de septiembre del presente año, del escrito girado al Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec, Juchitán, Oaxaca, por regidores de ese propio ayuntamiento, en el que le solicitan copias autorizadas del presupuesto de egresos, ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2008 y plan municipal de desarrollo (2008-2010).

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y túrnese para su atención, al Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec, Juchitán, solicitándole se sirva informar a este Congreso del trámite que se sirva dar a esta petición.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 070, recibido en la Oficialía Mayor el 24 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal y Síndico Municipal del Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca, en el que

solicitan que el Congreso del Estado tenga a bien expedir el decreto correspondiente, mediante el cual se faculte a ese ayuntamiento a convenir con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que las cuotas obrero patronales que se cubran al IMSS, con cargo a las participaciones que por ingresos federales o estatales le corresponden, y al mismo tiempo, autorizar al Gobierno del Estado a constituirse en obligado solidario y se autorice la inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el registro de obligaciones y empréstitos de las entidades federativas y municipios.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y tórnese para su atención a la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Copia recibida en la Oficialía Mayor el 25 de septiembre del presente año, girado por vecinos del municipio de Santa Catarina Tayata, Tlaxiaco, Oaxaca, al ciudadano Gobernador del Estado, en el que le hacen de su conocimiento los hechos que se han suscitado en ese municipio por parte de ciudadanos y profesores que no están de acuerdo con las autoridades municipales y el cual ha derivado con la toma del palacio municipal, por lo que reprueban dichas actitudes y acciones violentas que desestabilizan la tranquilidad y solicitan su intervención al respecto.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Secretaría General de Gobierno y a la Comisión Permanente de Gobernación, para su conocimiento.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número CEAMO/250/2007, enviado por el Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, en el que remite la solicitud del presupuesto operativo para el ejercicio 2009.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y tórnese para su atención, a la comisión permanente de presupuesto, programación y cuenta pública y envíese copia de este documento a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para los efectos procedentes.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número DGPL-1p3a.-6391.19, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de septiembre del presente año, enviado por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando la aprobación de un Punto de Acuerdo, por el que el Senado de la República condena enérgica y categóricamente los hechos perpetrados contra la población civil que causó la pérdida de la vida a siete personas y heridas a mas de cien ciudadanos inocentes, ocurridos en Morelia, Michoacán, el pasado 15 de septiembre; así como los actos de violencia provocados, por el crimen organizado en otras entidades federativas.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y túrnese para su atención a la Comisión Permanente de Protección Ciudadana.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/00543/08, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de septiembre del presente año, enviado por el Congreso del Estado de Michoacán, comunicando la aprobación de un acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación como institución gubernamental, participe en el Comité Técnico del Fideicomiso que administrará el fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos, supervise la aplicación o ejecución de la partida presupuestal de setecientos millones de pesos aprobada para el año 2008, a efecto de que se publiquen las listas de beneficiarios pendientes de pago antes del 31 de diciembre del año en curso; se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a través de la Comisión Especial para el Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Migratorios, en el análisis de la propuesta de ley de egresos de la federación, para el ejercicio fiscal del año 2009, cuide se asignen los fondos necesarios y suficientes para que, una vez, acabado el registro de nuevos beneficiarios del apoyo social, se pague a los mismos, considerando la expectativa de un gran número de solicitantes a nivel nacional que serían aprobados, en el menor tiempo posible, teniendo en consideración la edad y vulnerabilidad

en que se encuentran la mayoría de los ex braceros y sus familias, solicitando a las legislaturas de los estados su difusión, adhesión y fines legales del caso.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, túrnese a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número SGG/SDM/OS/0232-2008, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, enviado por el Subsecretario de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno, en el que anexa petición que hacen integrantes del Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, con la finalidad de que se realice una auditoría a la administración 2005-2007.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, túrnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para ser agregado al expediente número 211 que se encuentra en estudio en dicha comisión.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Copia recibida en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, del oficio girado al Síndico Municipal de San Baltazar Loxicha, Pochutla, Oaxaca, por habitantes de ese municipio, en el que le solicitan que convoque a la mayor brevedad posible a una asamblea general

de habitantes, en virtud de que a la fecha el Presidente Municipal no ha informado de los avances de sus gestiones y del destino que le ha dado a los recursos de los ramos 28 y 33 que recibe ese municipio.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a los integrantes del cabildo de San Baltazar Loxicha, Pochutla, Oaxaca, solicitándole informen a este Congreso sobre el trámite que se sirvan dar a esta petición.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, enviado por ciudadanos del Municipio de San Agustín Etla, Oaxaca, quienes solicitan la realización de las correspondientes auditorias a las administraciones 1999-2001, 2002-2004 y 2005-2007.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, quienes solicitan la suspensión y revocación del mandato del ciudadano Diego Santos Díaz, al cargo de

Presidente Municipal, por incurrir en las causales previstas por los artículos 89 y 91 fracciones V y VI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número DGCEF/SCEF/213/432/08, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, enviado por el Director General de Coordinación con Entidades Federativas, de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, en el que remite copia del correo electrónico del ciudadano Helios Serrano, quien denuncia la arbitrariedad en contra de los indígenas de los municipios de Zacatepec, Putla, Tlaxiaco y Huajuapán, en la mixteca oaxaqueña, con que opera el Gobierno Estatal, al impedirles que se dediquen a su actividad laboral que es el transporte público y según refiere, les han despojado de sus unidades, lo cual contribuye una violación a sus derechos fundamentales, dejándolos sin fuente de trabajo.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y tórnese para su atención, a la Coordinación de Transporte y a la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte, para su conocimiento.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal Interino de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec, Oaxaca, en el que informan de las licencias presentadas por los ciudadanos Fidencio Santiago Perales, Daniel Agustín López, Amador Guzmán Damián y Bardomiano Cruz Hernández, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda y Tesorero Municipal, respectivamente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Acta de acuerdo de asamblea celebrada en la Agencia Municipal de Santa María Tepejipana, Municipio de Candelaria Loxicha, Pochutla, Oaxaca, relacionada con la ubicación del edificio que ocupará la agencia municipal.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo de enterado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal de San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta, Oaxaca, en el que solicita que la documentación comprobatoria de los

ramos 28 y 33 de los meses de julio y agosto la firmen los ciudadanos David Pascual Yescas, Braulio Manzano Tomás y Joel Tomás Yescas, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Tesorero; y a partir del mes de septiembre a diciembre, firmen dicha documentación, los ciudadanos David Pascual Yescas, Braulio Manzano Tomás, Fernando Martínez Francisco y Joel Tomás Yescas, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda y Tesorero, respectivamente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal de San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta, Oaxaca, en el que remite documentación relacionada con el nombramiento del ciudadano Fernando Martínez Francisco, como Regidor de Hacienda Interino, por fallecimiento de Regidor de Hacienda Propietario.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por integrantes del ayuntamiento de San Francisco Nuxaño, Nochixtlán, Oaxaca, en el que informan que con fecha 4 de septiembre del año en curso, el ciudadano Presidente Municipal solicitó licencia por tiempo indefinido, resultando electo como Presidente Municipal el ciudadano Efraín Moisés Cruz Santiago.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por ciudadanos del municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, Huajuapán, Oaxaca, en el que informan de diversas irregularidades que se han suscitado en ese municipio y la falta de seguridad por parte de sus autoridades municipales, por lo que solicitan la presencia de elementos de la policía preventiva para salvaguardar la paz y tranquilidad de la cabecera municipal y la desaparición del ayuntamiento.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y en cuanto a la presencia de la policía preventiva, tórnese para su atención, a la Secretaría de Seguridad Pública y por lo que respecta a la desaparición de ese ayuntamiento, hágaseles saber que deberán promover conforme a lo previsto por artículo 93 de

la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por las autoridades auxiliares de la Agencia de Policía del Poblado Morelos, Municipio de San Pablo Etla, Oaxaca, en el que informa que fue destituido de su cargo como Agente de Policía, por un grupo de personas de esa comunidad, quienes se han inconformado por la construcción de un fraccionamiento en dicha comunidad, por lo que solicita la intervención de este Congreso a fin de que se dé solución al conflicto que se vive en esa agencia.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, remítase al Presidente Municipal y al Ayuntamiento de San Pablo Etla, Oaxaca, y copia del escrito remítase a la Secretaría General de Gobierno, para su atención y a la Comisión Permanente de Gobernación, para los efectos legales procedentes.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número P.A. 191/SC/III/1er./P.O. 08, recibido en la Oficialía Mayor el 30 de septiembre del presente año, enviado por el Secretario del Congreso del Estado de Morelos, comunicando la aprobación de un acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a la brevedad publique en el Diario Oficial de la Federación el Dictamen emanado de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios

Legislativos, para que se puedan iniciar los registros en las mesas receptoras de los miles de ex braceros que quedaron fuera; se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que considere que si ya cuenta con los setecientos millones de pesos presupuestados para pagar a ex braceros en el 2008, se publiquen las listas de beneficiados con ese recurso, invitando a todos los Congresos del país a que se adhieran al mencionado punto de acuerdo.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 35762, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el que comunica que con fecha 26 de septiembre del presente año, esa comisión nacional emitió la recomendación no. 50/2008 al Congreso del Estado, en el expediente de queja 2006/4886/5/Q, relacionado con el caso del señor Bradley Roland Hill.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente Instructora.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Son todos los documentos en cartera ciudadano Presidente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Terminados los Documentos en Cartera, se pasa al tercer punto del orden del día.

LECTURA DEL OFICIO ENVIADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO GUSTAVO VELÁSQUEZ LAVARIEGA, EN EL QUE ANEXA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTE CONGRESO A TRAVÉS DE LA GRAN COMISIÓN, EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA A QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN URGENTE Y EXHAUSTIVA DE LA ACTUACIÓN DEL COORDINADOR Y DEL DIRECTOR DE TRANSPORTE EN EL ESTADO, RESPECTO DE LAS ANOMALÍAS EXISTENTES EN EL ÓRGANO RECTOR DEL TRANSPORTE.

Solicito a la Secretaría dé lectura al oficio.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

RAÚL CASTELLANOS HERNÁNDEZ.
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

GUSTAVO VELÁSQUEZ LAVARIEGA, Diputado Local de esta LX Legislatura del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 157 del Reglamento Interior del Congreso, me permito solicitar a usted se reserve la siguiente proposición con punto de acuerdo POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO, A TRAVÉS DE LA GRAN COMISIÓN, EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE

INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA A QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN URGENTE Y EXHAUSTIVA DE LA ACTUACIÓN DEL COORDINADOR Y DEL DIRECTOR DE TRANSPORTE EN EL ESTADO, RESPECTO DE LAS ANOMALÍAS EXISTENTES EN EL ÓRGANO RECTOR DEL TRANSPORTE Y EN EL CASO DE QUE EXISTAN RESPONSABILIDADES, APLICAR LAS SANCIONES EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, O EN SU CASO, EJERCER LAS ACCIONES PENALES A QUE DIERA LUGAR, para la próxima sesión extraordinaria que sea convocada por la Diputación Permanente o en su defecto, se inserte en la orden del día del próximo periodo ordinario de sesiones de este Honorable Congreso del Estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

PROTESTO LO NECESARIO.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 25 de septiembre de 2008.

Rúbrica

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y resérvese para el próximo periodo de sesiones.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

ASUNTOS GENERALES.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Dagoberto Carreño Gopar.

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):

Gracias Diputado Presidente.

A principios del mes de septiembre, diversos ciudadanos de la ciudad de Oaxaca, municipios conurbados, empezamos, me incluyo en ellos, a recibir en nuestros domicilios unos oficios informativos, le llaman, por parte de la Recaudación de Rentas, Dirección de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde se nos hace de nuestro conocimiento que tenemos adeudos con el municipio de Oaxaca de Juárez, por concepto de multas, por infracciones cometidas por el tránsito de vehículos.

No tendría nada de relevante el tema, ya que estaríamos atendiendo a la facultad que tiene la autoridad municipal para recaudar ingresos que puedan servir para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del municipio de Oaxaca de Juárez.

No tendría, insisto, nada de relevante, si no fuera porque éstos oficios informativos que están enviando, donde hacen el requerimiento del pago, se refieren a multas que datan en algunas ocasiones desde el año 2001, y que curiosamente fueron pagadas, y otras más recientes como es el caso de su servidor, el que habla, una multa del mes de julio de este año, que también fue pagada y que en lo particular tuve la previsión de guardar el recibo y le puedo demostrar al municipio de Oaxaca de Juárez que he pagado esta multa.

Sin embargo, he platicado con diversos ciudadanos de los municipios conurbados, e insisto, de la propia capital, que manifiestan que ellos han pagado sus multas, sin embargo, han perdido los recibos de pago, los han

extraviado o los han tirado a la basura, simple y sencillamente no tendría ya ninguna razón por la cual guardarlo, y ahora el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, está emprendiendo esta campaña para tratar de hacer estos cobros, que yo los llamo "cobros ilegales".

He hecho ya un escrito al Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, en el cual le informo de estas situaciones, en el cual le informo que están realizando esos cobros ilegales, donde se debe quizás a un problema en el sistema informático que tienen para registrar todos los cobros o todas las multas que hacen, no lo sabemos, ojala podamos tener esa información.

Hemos solicitado también una cita a Presidente Municipal desde principios de septiembre para platicar sobre estos temas y hasta el día de hoy el Presidente Municipal, o al menos su Secretario Particular, ha dicho que es una persona muy ocupada y que no tiene espacio en su agenda para atender a un Diputado de este Congreso, para platicar sobre temas como este que le atañen al municipio y que afectan, sin duda alguna, la economía de los ciudadanos que no podemos decir en estos momentos está muy bien, sino que al contrario, les afectaría en demasía estos cobros ilegales que se están haciendo.

Esperamos que podamos platicar en breve con el Presidente Municipal, pero queremos hacer este exhorto desde esta Tribuna el día de hoy, para que puedan ser revisados, para que el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, gire las instrucciones necesarias a sus áreas de recaudación de rentas, para que puedan revisar su sistema y puedan determinar efectivamente qué ciudadanos son los que si han pagados sus multas, que son

una gran cantidad y quienes no lo hayan pagado sean sujetos de este tipo de procedimientos, pero que bajo ninguna circunstancia se afecte a ciudadanos que sí han cumplido con su obligación y ahora se pretende ilegalmente hacerles este cobro. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Gracias Diputado Carreño Gopar.

En atención a que ningún otro ciudadano Diputado y ciudadana Diputada solicitan el uso de la palabra y agotados los puntos del orden del día, se cita a la ciudadana Diputada y ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para el próximo jueves nueve de octubre a las once horas a sesión ordinaria.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)